

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 169

Fecha: 7/12/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003008 2022 00517	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CEOCAL LTDA	AIDEE - URREGO CARDONA	Auto termina proceso por pago	06/12/2023	
170014003008 2022 00834	Ejecutivo Singular	JULIAN DAVID - ARBOLEDA CAMPUZANO	JUAN PABLO - GONZALEZ GIRALDO	Auto termina tácito proceso por desistimiento	06/12/2023	
170014003008 2023 00004	Verbal Sumario	LAURA DANIELA - JIMENEZ ORREGO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Auto termina tácito proceso por desistimiento	06/12/2023	
170014003008 2023 00023	Verbal (Oralidad)	SONIA ROCIO - LOPEZ HINCAPIE	AGRO JULURA SAS	Sentencia de 1º instancia	06/12/2023	
170014003008 2023 00249	Ejecutivo Singular	AUGUSTO - ARANGO LONDOÑO	HECTOR JOSE - HOYOS URREA	Auto termina tácito proceso por desistimiento	06/12/2023	
170014003008 2023 00366	Ejecutivo Singular	OLGA LUCIA - JARAMILLO ROBLEDO	CLAUDIA MARCELA - ESCOBAR PARRA	Auto ordena ejecución seguir adelante con la	06/12/2023	
170014003008 2023 00414	Ejecutivo Singular	YUBY - VALENCIA VALENCIA	ALBA LUCIA - ARISTIZABAL	Auto ordena ejecución seguir adelante con la	06/12/2023	
170014003008 2023 00664	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JAIME ALBERTO - GOMEZ SERNA	Auto decreta medida cautelar	06/12/2023	
170014003008 2023 00789	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	CARLOS ALBERTO - HERRERA CUERVO	Auto inadmite demanda	06/12/2023	
170014003008 2023 00807	Aprehensión y entrega de bien	FINESA S.A.	RUBEN DARIO - DELGADO DELGADO	Auto inadmite demanda	06/12/2023	
170014003008 2023 00809	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LINA MARIA - BOTERO ZULETA	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/12/2023	
170014003008 2023 00825	Aprehensión y entrega de bien	MOVIAVAL S.A.S.	YEISON ARLEY - CUERVO BAENA	Auto inadmite demanda	06/12/2023	

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA7/12/2023Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

David Andrés Roncancio Roncancio
SECRETARIO